

N. 12. Junta Ordinaria del Jueves 24 Agosto 1845.

Señ

El principio era Junta por la ley. Era acordada de lo que se acordó y quedó aprobada.

Señ Direccion

Señ Secretario

Ponzoa

Omniveros

Marion

Señma.

Wuen Pizarro.

Prior del Carmen

Alf. ta

Alf. S. Culatra.

En seguida se dio cuenta, y quedó enterada esta R. C. sobre el oficio con que en 7 del corate compareció el A. Estalaza confesor honorario del Rey y deán de una Santa Iglesia, alq. se le pasó en quince de Julio con remisa al título de Sr. D. Honor que agradece, y q. no omite a dilig. alq. de lo q. quedará haute de xedon a tan distinguida confiamos.

tambien se leyó un memorial que presenta el Sr. D. Cerragero Pizarro de Torrel, ce quien trata la leon de la R. C. de Julio, exponiendo las circunstancias y circunstancias que prueban la humanidad en dicho oficio, y solicita que la R. C. le proporcione los muchachos de la casa de misericordia q. se insinúan en el ejercicio de su facultad, y se le conceda la ayuda de costa que se tenga abierto de senar. La R. C. tiene presente las cosas q. se ha manifestado, y deseando fomentar q. las ventajas que pueden resultar a este País en el ramo de Cerrageria, acordó nombrar una Comisión comp. de R. P. Prior del Carmen y de R. C. de San Nicolas, para q. el efecto se enteren de todo lo oportuno, y a nomb. de la R. C. se pidan al Sr. Direccion de Hospicio de la R. C. de San Nicolas, los dos muchachos con las condiciones q. fueren oportunas, enteren día única de la aplicación y adelantos, dando cuenta de ellos a la R. C., y operen a torrel en la protección y auxilio q. esta pueda dispensarle seg. el estado de la leon de la misma.

Aprocedió a la eleccion de Secretario de ma. Diputacion germa.